

**Expediente 1/2022**

AP-328-2022  
aldv

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 27 de septiembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Pinus Pinea con ID 3913, situado en la Avda. de Las Melias (AP-328-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Colapso del árbol completo. Se ha procedido sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Pinus pinea situado en la Avenida Las Melias, a causa del fallo del anclaje radicular produciéndose el vuelco del árbol completo. Tras la exposición de la zona hipogea, se observa el defecto radicular estructural denominado 'punta de lápiz', tomando el fuste bajo el suelo la forma de cono invertido, anomalía provocada por la espiralización de las raíces leñosas que terminan constriñendo el desarrollo del cuello radicular, resultando en su estrangulamiento, e impidiendo la expansión diametral del anclaje a partir del pie, pues las raíces quedan enrolladas sobre sí mismas bajo el propio tronco. Este fenómeno suele deberse a la permanencia del árbol demasiado tiempo en contenedor durante su formación en vivero, antes de la plantación, aunque también concurren en este caso otros condicionantes abióticos del medio que limitan la adecuada extensión del sistema radicular, como la excesiva compactación del terreno o la presencia de zahorras con alta proporción de escombros a nivel superficial del suelo. En esta misma alineación, se han producido varios fallos en 2020 de ejemplares coetáneos de la misma especie, con idéntica tipología de defecto estructural. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media y sin afecciones foliares relevantes. **OBSERVACIONES:** Vuelco completo de otros ejemplares coetáneos de esta especie en la misma ubicación. Tras la exposición de la zona hipogea del anclaje en los árboles colapsados, se observan raíces fuertemente espiralizadas, superficiales y poco desarrolladas en relación al porte y etapa vital de los ejemplares. Además de las propias debilidades del arbolado por una incorrecta práctica de cultivo en vivero, el suelo donde se ubica esta alineación es de escasa profundidad por la presencia de escombros de relleno, presenta un alto grado de compactación con albero, y riego superficial para la vegetación arbustiva anexa, factores que han limitado la adecuada expansión radicular."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	/1S8GXqesiLjijT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	28/09/2022 08:56:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1S8GXqesiLjijT/dwIa0A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1S8GXqesiLjijT/dwIa0A==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (328/22) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Colapso del árbol completo

1. **FECHA:** 14/09/22
2. **SITUACIÓN:** Avenida Las Melias **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Pinus pinea* **Nº ID:** 3913
4. **P.C. (cm):** 107 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Parterre de terrizo y arbustos
5. **LATITUD DE ACERADO:** Zona industrial (polígono El Pino) con acerado de 2m, aparcamiento en línea y calzada de dos carriles de circulación por sentido. Alineación en zona verde.
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinación 22º, con proyección de vuelco sobre acerado y calzada. Levantamiento del plato radicular y del terreno en la zona de tensión de la inclinación. Tras el vuelco, se observa el estrangulamiento del fuste a nivel subterráneo, por debajo del cuello radicular, producido por las propias raíces leñosas del ejemplar, generando una morfología hipogea conocida como 'punta de lápiz', habitual en esta especie tras la permanencia del árbol varios años en contenedor, durante su cultivo en vivero, antes de la plantación en viario.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media y sin afecciones foliares relevantes.
8. **OBSERVACIONES:** Vuelco completo de otros ejemplares coetáneos de esta especie en la misma ubicación. Tras la exposición de la zona hipogea del anclaje en los árboles colapsados, se observan raíces fuertemente espiralizadas, superficiales y poco desarrolladas en relación al porte y etapa vital de los ejemplares. Además de las propias debilidades del arbolado por una incorrecta práctica de cultivo en vivero, el suelo donde se ubica esta alineación es de escasa profundidad por la presencia de escombros de relleno, presenta un alto grado de compactación con albero, y riego superficial para la vegetación arbustiva anexa, factores que han limitado la adecuada expansión radicular.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





**10. PLANO SITUACIÓN:**

